

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en 18/10/2023, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de Soria:

| <i>Población.-</i> | <i>Cargo.-</i> | <i>Nombre.-</i> |
|---------------------|----------------|------------------------------------|
| FUENTES DE MAGAÑA | SUSTITUTO | CARLOS AGUADO MARTÍNEZ |
| MEDINACELI | SUSTITUTO | ALBERTO TARODO DE NICOLÁS |
| NARROS | TITULAR | MARIA DE LAS NIEVES GÓMEZ LAFUENTE |
| NARROS | SUSTITUTO | JULIO FERNÁNDEZ ROMERO |
| RENIEBLAS | SUSTITUTO | AVELINO PÉREZ MARCO |
| VELILLA DE LOS AJOS | SUSTITUTO | FLORENCIA BORQUE JIMÉNEZ |

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán "posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 20 de octubre de 2023. – La Secretaría de Gobierno, María Teresa De Benito Martínez
2417